

## PERFIL DE PUESTO

### DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

#### I.- Descripción del Puesto

<b>Puesto:</b>	Departamento de Obra Rural.
<b>Área de Adscripción:</b>	Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
<b>Reporta a:</b>	Sub Director de Área Rural
<b>Supervisa a:</b>	Personal de apoyo.
<b>Interacciones Internas</b>	
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>
Diversas áreas que conforman esta dirección y este H. Ayuntamiento.	Apoyo en el buen desarrollo de las actividades que competen a esta área. Atender asuntos de las diferentes comunidades, atender revisiones, auditorias, supervisión y observaciones de las obras, revisión de los diferentes programas de obras, validación de contratos, convenios, rescisiones de contrato, trámite de pago de estimaciones, solicitud de insumos, interrelación de control, administrativa y legal por las diferentes obras contratadas
<b>Interacciones Externas</b>	
<b>Con:</b>	<b>Para:</b>
Empresas contratistas, Delegados.	Supervisan la obra del contratista, los contratistas entregan avances de la obra.

#### II.- Descripción de las Funciones del Puesto

Descripción Genérica
Planear y supervisar el proceso de construcción de obra pública en el área rural, desde la atención de solicitudes, elaboración de anteproyectos, control administrativo de proyectos, supervisión de construcción y entrega recepción.
Descripción Específica
<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tramitación de Estimaciones debidamente validadas por la Residencia de Obras (Incluye sanciones, aditivas o deductivas en su caso).</li> <li>• Atender, solventar y tramitar a través del Residente de Obras las diferentes aclaraciones y observaciones resultado de las revisiones realizadas por los Órganos Fiscalizadores de las obras realizadas por esta Área Rural.</li> <li>• Atender, supervisar, valorar y reportar las solicitudes ciudadanas.</li> <li>• Desarrollo de Proyectos Iniciales de Obras, Cálculo de Volúmenes y Programas de Obra. Integración de expedientes Iniciales para la solicitud de Recursos</li> <li>• Reportar Avances de Obras de acuerdo a los Reportes Semanales validados por los residentes de Obra Coordinación con las áreas sociales en materia de obra pública del medio rural.</li> <li>• Tramitar y solicitar las Reprogramaciones autorizadas por el Residente de Obra de acuerdo al desarrollo de los trabajos.</li> </ul>



## PERFIL DE PUESTO

### DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

#### III.- Perfil del Responsable del Puesto

Perfil del Puesto	
<b>Nivel Académico:</b>	Carrera profesional en Ingeniería, Arquitectura o afines.
<b>Experiencia:</b>	05 años.
<b>Conocimientos:</b>	Administración pública, relaciones humanas, control de proyectos de obra pública (Planeación, ejecución, supervisión y administración)
<b>Aptitud para Ocupar el Puesto:</b>	Liderazgo, negociación, toma de decisiones, capacidad analítica y de síntesis, enfocada a resultados y buena comunicación.